

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán — República Argentina "Las Malvinas son Argentinas"



San Miguel de Tucumán, 18 de Agosto de 2022.-

Expte.no: 52.006-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna", solicitan la convalidación de servicios y una nueva designación transitoria de la BIOQ. ANA MARIA ZAMORA, en el cargo de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Virología) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.nº 0363/2019, se designó transitoriamente a la BIOQ. ANA MARIA ZAMORA, en el cargo en cuestión, a partir del **01/07/2019** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año, es decir hasta el **30/06/2020**;

Que debido al período de aislamiento social preventivo y obligatorio, declarado a nivel nacional debido a la situación epidemiológica por la que atraviesa el país y las medidas de emergencia concomitantes adoptadas por las autoridades de la UNT según Resol. Rectoral Nº 118-2020 y posteriores prórrogas, extendiendo la suspensión de actividades académicas, administrativas, de investigación y de extensión en al ámbito de la UNT, este Decanato, mediante Resol. Nº 0085-2020, 0128-2020 y 0028-2021 extendió hasta el 30/11/2021 los vencimientos de los cargos Docentes cuyas designaciones se encuentran vencidas o prontas a vencer, a modo de mantener la Planta de Cargos de esta Facultad;

Que mediante expte.nº 50.823/2020, se tramita el llamado a concurso del cargo motivo de designación;

Que corresponde convalidar los servicios prestados por la BIOQ. ZAMORA en el cargo de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA de los haberes percibidos y a percibir desde el 01/07/2020 y hasta el 31/08/2022 y proceder con una nueva designación transitoria, a partir del 01/09/2022 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

- Art.1°)- Convalidar los servicios prestados por la BIOQ. ANA MARIA ZAMORA en el cargo de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna de esta Facultad, desde el 01/07/2020 y hasta el 31/08/2022, con la misma imputación con la que venía atendiéndose el gasto de referencia.-
- Art.2°)- Designar transitoriamente a la BIOQ. ANA MARIA ZAMORA en el cargo de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna de esta Facultad, a partir del 01/09/2022 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-
- Art.3°)- Atender lo dispuesto en los Arts.1°) y 2°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.-

Art.4°)- Comuníquese. Cumplido archívese en legajo personal.- ·

RESOLUCION Nº: 0485-2022

Did Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica FAC. de BIOQUÍNICA QUÍNICA Y FARMACIA. UNA

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL : DMINISTRATIVA
TAG DE ELOQUIMORA OLIMICA Y FARMACIA

Dra. MARIA INES GOME

FOOCHIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIUNAL DE TUCUMAN